Nota G.O.C.N°. 715 Asunción, 31 de Diciembre de 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, dando cumplimiento al **Artículo 103, "Selección Basada en Calidad y Costo", Inciso b) "La Evaluación de las Ofertas" del Decreto N°. 2992/22.12.2020**, a los efectos de comunicar el resultado de la evaluación de las ofertas técnicas de la Contratación Directa N° 6/2020 (I.D. N° 378.147), Contratación de los Servicios de Auditoría Externa Independiente de los Estados Financieros y Auditoría Impositiva, a fin de solicitar su difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, a ese efecto se comunica los siguientes:

- ✓ La fecha de Apertura de los Sobres que contienen las Ofertas Económicas queda fijada para el día **20.01.2021, a las 10:00 Hs.**
- ✓ Todas la Ofertas han superado el Análisis Técnico.

Al respecto se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación Técnica y la Resolución del Directorio de la Compañía, donde aprueba el resultado de la Evaluación de las Ofertas Técnicas (Primera Etapa) y además califica para la evaluación de costo (Segunda Etapa) a las ofertas presentadas por las firmas: **P.C.G. Auditores - Consultores; Gestión Empresarial - Estudio de Auditoria y Consultoria; PKF Controller – Contadores y Auditores; BAKER TILLY PARAGUAY.**

Atentamente.

ABOG. MARIA MERCEDES OTAZO A.
Encargada de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones